

**TERCERA SESIÓN ORDINARIA  
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
15 DE JUNIO DE 2016**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 4.- Asuntos en cartera:

**a) Puntos de Acuerdo:**

1.- Votación del Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, respecto a la proposición con punto de acuerdo para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorte al Titular del Poder Ejecutivo Federal a revocar la prórroga de recibir la visita del relator especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de la Organización de las Naciones Unidas en nuestro país ; para que extienda el plazo del acuerdo para la incorporación de asistencia técnica internacional desde la perspectiva de derechos humanos en la investigación de la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero; y para que cese el hostigamiento en contra del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el C. Emilio Álvarez Icaza.

2.- Votación del Dictamen que presenta la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, respecto del Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México a través de las Secretarías de Salud, Desarrollo Social, del Trabajo y Fomento al Empleo, de Educación, que en el Marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo Celebrado el 02 de abril, se fomente la plena inclusión y el respeto a los derechos de los niños y los adultos con autismo en el ámbito de la salud, la educación y el trabajo.

**b) Presentación de los siguientes Proyectos de Dictámenes:**

1. Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se Decreta Amnistía en favor de todas aquellas ciudadanas y ciudadanos en contra de quienes se haya ejercitado o pudiera ejecutarse acción penal derivada del ejercicio de la libertad de expresión y manifestación en la Ciudad de México, entre el 1 de diciembre de 2012 y el de 2015.

2. Iniciativa por la que se decreta una Ley de Amnistía para aquellas personas que se encuentran en proceso o privadas de su libertad por cometer Delitos Patrimoniales de Cuantía Menor en la Ciudad de México.

- 5) Asuntos Generales.
- 6) Clausura de Sesión.